



Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7

Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105



01 de abril de 2026.

Circular No. 010-2026/

A los : Señores
Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal;
Sr. José Luis Rodríguez Contreras, Regidor Vicepresidente;
Lic. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal;
Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor;
Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora;
Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor;
Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor;
Ing. Juan Luis Gómez F., Regidor;
Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora;
Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor;
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosina Almonte Almonte, Gerente Financiera;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Tesorera Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Lic. Reidin José Rodríguez Rojas, Director Depto. Legal;
Ciudad.

Asunto : Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Anexo : Agenda de la sesión.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos convocando formalmente a la Sesión Ordinaria, que será celebrada en el salón de sesiones Prof. Juan de Jesús Reyes A.", en el Ayuntamiento del municipio de Mao, este **lunes 06 de abril de 2026**, a partir de las **4:00 de la tarde**, para conocer la agenda anexa.

Cordialmente,

Sr. José Miguel Peñaló S.
Presidente del Ayuntamiento



**AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06-2026, A SER CELEBRADA EL
LUNES SEIS (06) DE ABRIL 2026.**

I.- Conocimiento del Acta Anterior:

- Conocimiento del Acta Numero 05-2026, S.O. d/f. 02-03-2026.

II.- Intervenciones de los señores Regidores.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla.

Incluye reestimación de ingresos por reintegro de cheques.

IV.- Correspondencias recibidas:

1.- Carta de fecha 13 de marzo 2026, remitida por la Maestra Elina Estrella, pasada Directora UASD-Mao, solicita se declare al maestro Jorge Asjona David como Visitante de Honor del municipio en la visita que tendrá el viernes 17 de abril de 2026 en un acto especial.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VII.- Agenda del Departamento Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VIII.- Agenda del Departamento de Asuntos Comunitarios:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

IX.- Comisiones particulares:

Lic. Ana del C. Taveras
Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7
Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105



01 de abril de 2026.

Circular No. 010-2026/

A los : Señores
Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal;
Sr. José Luis Rodríguez Contreras, Regidor Vicepresidente;
Lic. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal;
Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor;
Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora;
Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor;
Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor;
Ing. Juan Luis Gómez F., Regidor;
Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora;
Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor;
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosina Almonte Almonte, Gerente Financiera;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Tesorera Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Lic. Reidin José Rodríguez Rojas, Director Depto. Legal;
Ciudad.

Asunto : Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Anexo : Agenda de la sesión.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos convocando formalmente a la Sesión Ordinaria, que será celebrada en el salón de sesiones Prof. Juan de Jesús Reyes A.", en el Ayuntamiento del municipio de Mao, este **lunes 06 de abril de 2026**, a partir de las **4:00 de la tarde**, para conocer la agenda anexa.

Cordialmente,

Sr. José Miguel Peñaló S.
Presidente del Ayuntamiento



**AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06-2026, A SER CELEBRADA EL
LUNES SEIS (06) DE ABRIL 2026.**

I.- Conocimiento del Acta Anterior:

- Conocimiento del Acta Numero 05-2026, S.O. d/f. 02-03-2026.

II.- Intervenciones de los señores Regidores.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla.

Incluye reestimación de ingresos por reintegro de cheques.

IV.- Correspondencias recibidas:

1.- Carta de fecha 13 de marzo 2026, remitida por la Maestra Elina Estrella, pasada Directora UASD-Mao, solicita se declare al maestro Jorge Asjona David como Visitante de Honor del municipio en la visita que tendrá el viernes 17 de abril de 2026 en un acto especial.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VII.- Agenda del Departamento Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VIII.- Agenda del Departamento de Asuntos Comunitarios:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

IX.- Comisiones particulares:

Lic. Ana del C. Taveras Tejada
Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Municipio de Mao

Secretaría Municipal

RNC: 4-09-00024-7

Tel. No. 809-572-3397 Ext. 105



01 de abril de 2026.

Circular No. 009-2026/

A los : Señores
Sr. José Miguel Peñaló S., Regidor Presidente;
Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal;
Ing. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal;
Sr. José Luis Rodríguez Contreras, Regidor Vicepresidente;
Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor;
Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora;
Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor;
Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor;
Ing. Juan Luis Gómez F., Regidor;
Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora;
Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor;
Lic. Miguel J. Zacarías, Contralor Municipal;
Lic. Rosina Almonte Almonte, Gerente Financiera;
Lic. Mayra I. Guzmán V., Tesorera Municipal;
Lic. Diógenes Ramón Almonte R., Asesor Legal del Concejo;
Lic. Reidin José Rodríguez Rojas, Director Depto. Legal;
Ciudad.

Asunto : Envío del Acta Número 05-2026, S. O. d/f. 02-03-2026.

Anexo : Lo indicado en el asunto.

1.- Remitido, muy cortésmente, para su conocimiento y fines correspondientes, les estamos enviando las actas indicada en el asunto, la que será presentada para fines de decisión en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el Lunes 06 abril de 2026.

Cordialmente,

Lic. Ana del C. Taveras Tejada
Lic. Ana del Carmen Taveras Tejada.
Secretaria Municipal



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

ACTA NÚMERO 05-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA DOS (02) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).

Presidencia del Sr. José Miguel Peñaló S.

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los dos (02) día del mes de marzo del año dos mil veintiséis(2026), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del municipio de Mao, previa convocatoria ordinaria, los señores Regidores: Sr. José Miguel Peñaló Santana, Regidor Presidente; Sr. José Luís Rodríguez Contreras, Regidor Vicepresidente; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor; Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor e Ing. Juan Luís Gómez Familia. No asistieron con excusa la Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor y Lic. Dolores Ananhí Rodríguez Contrera, Regidora. Fueron asistidos por el Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla y por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 4:21de la tarde y comprobada la asistencia reglamentaria, fue iniciada la sesión.

El Regidor presidente, luego de externar el saludo, dio apertura a la sesión ordinaria para conocer la agenda. Acto seguido se procedió a la invocación a Dios por el Regidor Diony Miguel Gómez Collado, tras lo cual se iniciaron los trabajos para conocer la agenda prevista.

I.- Conocimiento de las Actas Anteriores:

a) Conocimiento del Acta número 03-2026, de la sesión ordinaria celebrada en fecha 02-02-2026.

El Regidor Presidente pregunta si hay un regidor que tenga una observación a esta acta. No habiendo observaciones, se procedió a someterla al concejo.

APROBADA. El Acta No.03-2026 de la sesión ordinaria celebrada en fecha dos (02) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).



DM 18

b) Conocimiento del Acta número 04-2026, de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 09-02-2026.

APROBADA. El Acta No.04-2026 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha nueve (09) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

II.- Intervenciones de los Señores Regidores:

Regidor, Juan Luís Gómez Familia.:

Inicia su intervención recordándole al Sr. Alcalde, ya que se siente preocupado se puede comenzar a trabajar con la construcción del puente peatonal de la calle Máximo Cabral, ya que por esa calle transitan muchas personas ancianas, incapacitadas, entre otras, con esto se logra la seguridad del transeúnte con la construcción de los dos puentes lateral peatonal y se reduce el riesgo de accidentes entre peatones y vehículos, con la sensibilidad facilita el tránsito y la seguridad del peatón, las mejoras que conlleva la construcción de este puente peatonal es que va a mejorar la calidad de nuestro municipio y vida para crear una historia más segura y agradable entre los residentes y los visitantes.

Regidor, Julio Wáscar García Rodríguez.:

Inicia su intervención presentando un proyecto de propuesta Cultural Comunitario de Mao, donde se necesitan espacios que promuevan la identidad cultural, el reconocimiento de figuras emblemáticas y la integración comunitaria.

El objetivo General es fortalecer la identidad cultural del municipio mediante la creación de un espacio público dedicado al arte y la memoria histórica.

Tiene seleccionado un punto estratégico y de impacto como es "La Casa de la Cultura de Mao" que sea un reservorio para la creación del "Parque Cultural Comunitario de Mao".

Esta propuesta busca aprovechar el entorno natural, la tradición, el conocimiento, nuestra historia y posicionarnos como la capital cultural.

Crear áreas para exposiciones y placas conmemorativas, fomentar actividades culturales permanentes integrar jóvenes y líderes comunitarios.

Este proyecto de expansión municipal debe convertirse en un modelo replicable en todo el municipio, donde cada espacio público pueda transformarse en un punto de identidad y reconocimiento social.



J. M. P.

El reconocimiento por impacto o localidad pueden organizarse por categorías: Educación, Deporte, Cultura y Arte, Salud, Trabajo Comunitario, Servicio Público y Liderazgo Social.

Esto permite que cada sector del municipio tenga representación y sentido de pertenencia, en tal sentido como se hacen muchos reconocimientos a personalidades pero quedan en papeles y no se vuelven a encontrar con el nombre de esas personas para ser recordado, quizás se pueda realizar una bancada que diga en memoria de esa personalidad de nuestro municipio.

Esta propuesta explica claramente que no se trata únicamente de un Parque Central, sino de un sistema municipal de espacios culturales integrados, donde cada rincón del municipio pueda contar una historia.

Se pueden incluir senderos con frases emblemáticas, arboles dedicados a figuras importantes, señalización cultural con códigos QR informativos.

Espera que este proyecto quede en las manos de Dios, para el bien, orden, conocimientos y la cultura del municipio de Mao.

III.- Informe del señor Alcalde Municipal, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla:

Después de saludar, dando las gracias a Dios, es quien guía sus pasos a diario.

En cuanto a los puentes peatonal de la calle Máximo Cabral, se tenía el presupuesto pero un poco alto se envió a reevaluar, se comprometió se va a construir en este año.

Agradece a los señores regidores fueron a la visita de cortesía que se le realizó a los comerciantes que conviven en la feria agropecuaria de la calle Gastón F. Deligne en el sector de las 300tas, se debe establecer no hay feria legalizada fue prohibida por el concejo de regidores de la gestión pasada, se les expresó a cada vendedor que la intención no es impedirles se ganen el sustento para el cual trabajan honradamente sino que se respete el espacio del peatón y la vía pública, el que tiene su local está dentro del marco de la Ley que no se puede violentar un derecho constitucional, en esa semana se les permitió se quedaran pero en la próxima semana habían más vendedores con una desorganización más fuerte y en la tercera semana fueron la policía, el Ejercito e Emigración se limpió el área se ha estado dando seguimiento en las últimas dos semana y ha mejorado mucho.



D. M. P

En cuanto a la ejecución de las obras se está completando en el sector Pueblo de Dios con la construcción de aceras y contenes con los fondos de la presidencia especial, en el sector de Yerba de Guinea en un 60% en la construcción de aceras y contenes con el embellecimiento con iluminación y la siembra de roble amarillo.

En el sector Nuevo Amanecer hay un retraso por la mano de obra se le dio un compás de espera al ingeniero para que inicie esa obra sino se les asignara a otro ingeniero porque entiende no se puede paralizar la obra ya que la comunidad ha esperado demasiado.

En el Presupuesto Participativo Municipal, el equipo de compras y contratación inicio el proceso de licitación para la construcción de aceras y contenes del año 2026.

Se inició el proceso de licitación para la construcción de los parques en la zona militar.

Se están colocando los semáforos inteligentes en la intercesión en la entrada a la Avenida Miguel Crespo.

En cuanto a la limpieza y la recogida de los desechos sólidos no hay debilidad se dan los servicios semanalmente gracias al equipo de trabajo, incluso los días feriados que prefieren trabajarlo para el fin de semana estar libre porque se está terminando con el equipo completo el jueves y los viernes sale alguna unidad a terminar algunas casas que falten o algunos compromisos. Se designó una brigada extra que está dando los servicios a los sectores de los Restauradores, Desiderio Arias, Los Médicos, Los laureles, Carol Gissell y los Cerros.

Se ha aumentado el proceso del lavado de las calles con la unidad del Cuerpo de Bomberos, felicita el apoyo sin ningún costo extra, solo tienen una asignación de combustible para sus servicios normales y ayudan a la alcaldía sin ningún uso extra de combustible, es diario que solicita los servicios para el lavado de las calles, el Matadero y el Mercado Municipal, ahora el INAPA, ha incorporado una unidad que está dando servicio de lavado de las calles.

En cuanto al asfaltado de las calles, dialogó con la señora Martha Collado, Gobernadora Provincial para que el Ministerio de Obras Públicas le asigne más asfalto para terminar la calle Duarte y continuar con el asfaltado de las demás calles, lo correcto técnicamente es esperar la prueba pero hay una incomodidad demasiado fuerte de la población no puede esperar, está pidiendo al encargado del ministerio para que sea un poco consecuente y la parte más transitada nos ayude con la colocación del asfalto.



En cuanto la reposición del asfalto los contratistas deben culminar en esta semana en la calle 27 de febrero por la zona parquecito Duarte ya que se colocaron las tuberías.

Informa en la semana pasada sostuvo una reunión con los ingenieros de la obra del alcantarillado sanitario, acordaron continuar el mejoramiento de las aceras y contenes donde ellos deterioraron, solo quedan tres puntos para culminar la obra desde la calle Abraham Linconl hasta el puente de la calle Beller; desde la calle Pelayo Tío hasta la calle Hermanas Mirabal y calle Trinitaria hasta la calle Beller.

Felicita la iniciativa del regidor Julio García, por la propuesta del proyecto de la creación del "Parque de la Cultura Comunitario de Mao", se debe fortalecer junto a un proyecto que tiene por ejecutar con el encargado del departamento de Cultura, siempre ha puesto a disposición la parte ejecutiva para que sientan el empoderamiento si tienen una idea de un proyecto puedan desarrollarlo, tiene un sueño con el parque de Los Multís de Hatico, es sembrar gramas, construir una enramada por si van a celebrar un cumpleaños, además donde compartir un domingo y puedan colocar una parrillada. Se puede colocar un banco con el nombre de una personalidad de nuestro municipio. Esta propuesta se le debe pasar la información al sr. Raymond Flores, encargado del departamento de Cultura, a la Lic. Handry Santana, asesora de este ayuntamiento junto al regidor julio García para que se reúnan y fortalezcan este proyecto.

Cede la palabra a la Lic. Rosina Almonte, Gerente financiera presenta una restimación de ingresos correspondiente al mes de Febrero 2026, por el aporte del Supermercado y Plaza Morel por un monto de RD\$30,000.00 pesos.

AYUNTAMIENTO DE MAO
REESTIMACION DE INGRESOS
28 DE FEBRERO DEL 2026

Codigo 9

DE: Transferencia Corrientes Recibidas por los
Ayuntamientos

	CLASIFICADOR	TRANSFERIR
Del Sector Privado Interno	1.4.1.05.01	30,000.00
	TOTAL TRANSFERENCIA	30,000.00

A: Servicios Municipales

	CLASIFICADOR	TRANSFERIR
Fomento del Arte y Cultura - Festividades	15.02.00.0002.2.08.6.02	30,000.00
	TOTAL TRANSFERENCIA	30,000.00



El Lic. Miguel Jacobo Zacarías, Contralor Municipal, emite su opinión tomando en cuenta lo contenido en los artículos 340,341 y 343 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, considera correcta la introducción en el presupuesto de la partida citada.

El Concejo resolvió, a unanimidad, aprobar la propuesta de reestimación de ingresos correspondiente al mes de febrero 2026, por un monto de RD\$30,000.00 (treinta mil pesos con 00/100 pesos. Presentada por el Sr. Alcalde Municipal, con el dictamen favorable del Contralor Municipal. Se ordena seguir los procedimientos legales y reglamentarios al respecto.

Secundada la propuesta por los regidores presentes, del Proyecto del Parque Cultural Comunitario de Mao.

Aprobada, por los presentes la propuesta del proyecto de la creación del Parque Cultural Comunitario de Mao para que se envíe a comisión de trabajo.

IV.- Correspondencias recibidas:

Al momento del cierre de esta agenda no se recibió ninguna correspondencia.

V.- Agenda del Departamento de Catastro Municipal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VI.- Agenda del Departamento de Planeamiento Urbano:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

VII.- Agenda del Departamento de Legal:

Este departamento no presentó agenda para esta sesión.



VIII.- Agenda del Departamento de Asuntos Comunitarios:


Este departamento no presentó agenda para esta sesión.

IX.- Comisiones Particulares:

No hubo comisiones.

Y terminado el objeto de la presente sesión ordinaria, siendo las 4:54 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Sr. José Miguel Peñaló Santana., Regidor Presidente; Sr. José Luís Rodríguez Contreras., Regidor Vicepresidente; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera., Regidora; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez., Regidor; Ing. Juan Luís Gómez F., Regidor., Sr. Julio Wáscar García Rodríguez., Regidor; Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora; Sr. Diony Miguel Gómez Collado., Regidor.


SR. JOSÉ MIGUEL PEÑALÓ S.
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal